

REUNIÓN CON VICEMINISTRO DE AGRICULTURA
CPROA- CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y
AGROECOLÓGICA/PARAGUAY ORGÁNICO

FECHA: 16 de septiembre 2013

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

La reunión se llevó a cabo en las oficina del Viceministerio, de 08:30 a 10:30 hrs. del miércoles 11 de septiembre del presente año.

Estuvieron presentes:

- Juanita Caballero / DEAg y Coordinadora Alterna del Comité Técnico para el fomento de la Producción Orgánica y Agroecológica
- Carolina Mallada / DGP
- Hebe González / Coordinadora de CPROA, miembro del Consejo Directivo de Paraguay Orgánico y miembro del Comité Técnico
- Elva López / Secretaria de CPROA
- Rubén Rolón /A-FINES
- Margarita Duarte / Presidenta de Paraguay Orgánico y representante de Granular
- Daniela Solís / Gerente de Paraguay Orgánico
- Orlando Chaparro / Tesorero de CPROA y representante de Bioexport

Objetivo de la reunión: Entrevista con el Viceministro y los representantes del sector orgánico y agroecológico del país, a fin de socializar las necesidades y perspectivas del sector, en miras a potenciar la producción.

PUNTOS TRATADOS:

1. Se realizó una breve presentación de cada uno de los asistentes, en representación del sector. El Sr. Orlando Chaparro hizo mención del gran potencial que tiene este sistema de producción, siendo que para el 2011 según datos de Rediex, se alcanzó cerca de los cien millones de dólares de divisas, además de contar con una base productiva importante que involucra a familias campesinas de la mayoría de los Departamentos, articuladas con empresas y cooperativas exportadoras. Entre los principales rubros se destaca la azúcar orgánica, seguida del sésamo, chía, hierbas medicinales, girasol, algodón, yerba mate, entre otros.
2. La Ing. Hebe González, comentó sobre el avance que se ha tenido en los últimos años al contar con un marco normativo: Ley 3481/08, resoluciones del MAG y SENAVE, además de un Plan Nacional Concertado, lanzado en diciembre del año pasado y basándose en la Estrategia Nacional del Fomento de la Producción Orgánica y

Agroecológica. Además comentó sobre las oportunidades de obtener recursos para fomentar y fortalecer al sector, como es el caso de la Embajada de Taiwan, sin embargo, se requiere de una contraparte dentro del MAG, por lo que se solicita al Viceministro la incorporación de un área específica dentro de su estructura para considerar este sistema de producción.

Para ello, el Viceministro comentó que están considerando abrir un Departamento dentro de la DEAg y que estarán elaborando los términos de referencia para que la persona encargada de sistemas pueda incorporar esa nueva área.

3. La Ing. Juanita Caballero se presentó como la coordinadora alterna del Comité Técnico de Promoción de la Producción Orgánica -CTPPO, previsto en la Ley, siendo el Viceministro el Coordinador y responsable de las acciones de fomento.
4. El Ing. León hizo hincapié en la importancia de incorporar a la agricultura familiar a la cadena de agroalimentos procesados para promover las compras públicas como serían los turrónes de miel y bananas para desayunos escolares. Es por ello que menciona la importancia de trabajar articuladamente con las Gobernaciones y que ya se tuvo una reunión con las Secretarías de Agricultura de todos los departamentos.
5. Se conversó sobre la importancia de hacer cumplir la ley e identificar las zonas de producción orgánica, ya que han habido casos de pérdida de mercado por contaminación con agroquímicos, lo que se solicitó que se tome en cuenta la convivencia entre los diferentes sistemas de producción.
6. Entre los rubros que mayor potencial tiene de crecimiento, apoyo del sector privado y demanda internacional se encuentra el ka'a he'e, el cual requiere de insumos e infraestructura para hacer este rubro viable y rentable para el pequeño productor. Para ello el Ing. León hizo mención de los diferentes programas y proyectos a los cuales se podría contactar:
 - a. Iragro 10% MAG para potenciar esta iniciativa
 - b. Leticia Torres, PRONAF para la adopción y mecanización
 - c. CAF producto financiero genérico
 - d. 2KR, Anibal Fanego responsable del proyecto de fondo japonés

Con respecto al PRONAF se solicitó que se considere la posibilidad de canalizar el proyecto a través de organizaciones como CPROA, Paraguay Orgánico o Alter Vida que cuentan con administraciones confiables que son auditadas, y que pueden ser intermediarios confiables para hacer llegar a las organizaciones de productores los recursos disponibles. Se mencionó que en distrito de Santa María y Santa Rosa Misiones, organizaciones de productores recibían a través de ONGs con poca trayectoria y reconocimiento que se quedaban con una comisión del 20 % (en algunas zonas mucho más) por la elaboración del proyecto.

7. Trazabilidad: responsables de Paraguay Orgánico hicieron referencia a la necesidad de la implementación del Sistema de Trazabilidad Agrícola en el país, tema en el que la Asociación se encuentra enfocada conjuntamente con el SENAVE y la coordinación interinstitucional conformada por representantes de IICA, SENACSA, IPTA, CONACYT, VICEMINISTERIO DE AGRICULTURA, REDIEX, INAN entre otros. Se mencionó que en breve este mecanismo será un requisito para a la exportación a la UE, además del reciente rechazo de Japón de exportaciones de sésamo por contener trazas del plaguicida Carbaril. Se puso a conocimiento del Vice Ministro este proceso pues la propuesta de decreto elaborada en el equipo interinstitucional debe ser elevada al Ministro de Agricultura y éste a su vez al Poder Ejecutivo. Se le solicitó su seguimiento a la implementación de la Trazabilidad Vegetal.
8. Ing. Santiago Bertoni del Departamento de Comercio Exterior, quedó responsable de convocar a una reunión con el sector azucarero y otros específicos que tienen problemas respecto al costo de los aranceles para la venta de productos en la UE. La Cooperativa Manduvira Ltda. planteó el caso específico del azúcar orgánico que se encuentra en desventaja con respecto a la producción de la India que no abona aranceles para su ingreso a la Unión Europea por lo que sus precios son más competitivos. Este tipo de situaciones deben tratarse a nivel de las reuniones internacionales de la OMC por lo que los responsables nacionales deben unificar criterios para plantear en estos espacios las demandas locales.
9. Zonificación de la Producción: Se mencionó la necesidad de implementar una política de zonificación de la producción, contemplando zonas de producción convencional y zonas de producción orgánica de manera a lograr una convivencia entre los sistemas y que no sea perjudicada esta última como sucede en la actualidad pues no se cumplen las normas del SENAVE en cuanto a las franjas de seguridad y las barreras vivas. El Viceministro se comprometió en participar en la búsqueda conjunta de soluciones a este planteamiento.

